

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLA" S.A"; CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de el Oro, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela San Isidro calles Avén. José Romero a 100 metros de la policía, casa de la Sra. Hilda Gaona siendo las dieciocho horas la noche previa convocatoria realizada por WhatsApp, Facebook, se reúnen los siguientes accionistas: 1.-CARRILLO CISNEROS ANTONIO AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 2.- CARRILLO TORRES ÁNGEL VINICIO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 3.- CARRILLO TORRES DARWIN AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 4.-GALARZA VALAREZO ARSENIO DE JESUS, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 5.-QUEZADA PÉREZ JOSÉ RAÚL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 6.- TORRES PIEDRAS AMPARITO DEL ROSARIO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5 % del capital social de la Compañía; 7.- FIERRO RODRÍGUEZ ARMANDO LORENZO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 8.- GALLARDO SÁNCHEZ JULIO WILSON, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 09.- TERREROS RAMIREZ NARCISO AMADEO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía 10.- GORDILLO MERA GERMANIA NOEMÍ por sus propios derechos poseedor de 190 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 9,5% del capital social de la Compañía; 11.- ORDOÑEZ GORDILLO JEXÓN IVÁN (HRDROS) por sus propios derechos poseedor de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 12% del capital social de la Compañía; 12.- CAÑAR LUZON CLIMACO RENE, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía; 13.- CAÑAR LUZON PLINIO CENEL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía 14.- FIERRO ACARO JOSE MARIA, por sus propios derechos poseedor de DOCIENTOS TREINTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,5% del capital social de la Compañía 15.- FIERRO RAMOS MARLON RENE, por sus propios derechos poseedor

de DOCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 12% del capital social de la Compañía 16.- GONZALEZ ORTEGA SEGUNDO EMILIO, por sus propios derechos poseedor de DOSCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 11% del capital social de la Compañía 17.- GONZALEZ PLASENCIA JURY LUCIA, por sus propios derechos poseedor de DOCIENTOS TREINTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,5% del capital social de la Compañía. 18.-ORDOÑEZ GORDILLO FABIAN BLADIMIR, por sus propios derechos poseedor de CUATROCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 22,5% del capital social de la Compañía Concurrencia que representa el 95% por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionista, de acuerdo a la convocatoria antes indicada y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías y el reglamento de Juntas Generales emitida por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE; 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; 3.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; 4.-INFORME DEL SEÑOR GERENTE; 5.-BALANCE ECONÓMICO A CARGO DEL SR. COMISARIO; 6.- ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES; 7.-CLAUSURA.

NOTA: Se les recuerda a los señores accionistas que, al no existir el quórum reglamentario, la reunión se realizara con los socios asistentes a la hora indicada. Preside la actual Junta General Extraordinaria de accionistas el señor Emilio Gonzales, presidente de la compañía; actúa como secretaria doc. De la compañía la señora Claribel Romero Espinoza. Acto seguido presidencia dispone que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO; referente a este punto presidencia dispone que se realice una lista de los accionistas presentes, con la finalidad de constatar el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Juntas estableciéndose que en la sala se encuentra el 95,00% es decir MILNOVECIENTOS ACCIONES del Capital pagado de la Compañía; de igual forma pide a secretaria que de lectura a los oficios que indican los nombres de los representantes de los accionistas ausentes que son Jury González Plasencia propietaria de 230 acciones, el Sr. Marlon Fierro propietario de 240 acciones quienes dan el poder al Sr. Emilio González y José María Fierro para que sean sus representantes con voz y voto. Tratado y resuelto el primer punto, pasan al segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a; APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE; luego constatado el quórum reglamentario para la realización de la presente Junta, el señor presidente declara instalada la sesión siendo las 19H00PM. Para continuar tratando el orden del día. El tercer punto .El mismo que se refiere; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; con relación a este punto del orden del día propuesto en la presente junta, presidencia declara a secretaria proceda a dar lectura del acta anterior en referencia los accionistas proceden a dar lectura a la acta, una vez concluida la lectura del acta anterior en referencia los accionistas dan por aprobada el acta y se procede a tratar el cuarto punto el mismo que se refiere a; INFORME DEL

SEÑOR PRESIDENTE; les da la bienvenida a los socios presentes y a los compañeros fundadores de la empresa. A la vez informa acerca de las actividades que se han venido desarrollando como es asistir a las reuniones por parte de la CANTIEC CAMARA NACIONAL DE TRANSPORTE INTRACANTONAL la cual fue afiliada la compañía con un ingreso de \$200.00 y \$12,00 dólares mensuales, a la vez solicite al GAD MUNICIPAL incremento de cupo el cual fue negado hasta obtener un nuevo informe técnico. El señor presidente indica que hay que reconocer el sacrificio y esfuerzo que han hecho nuestros compañeros para seguir manteniendo a la empresa. El quinto punto es INFORME DEL SEÑOR GERENTE, Sra. Amparito Torres da la bienvenida a los asistentes presentes y se pone a las órdenes de los socios fundadores que están presentes ya que en reuniones anteriores no han podido estar presentes debido a la falta de comunicación ya que la prensa que se convoca a reuniones no circula en la ciudad de Loja y Zamora, y mencionan que se dé números telefónicos y correo a la Sra. Secretaria para hacerles las comunicaciones llegar a su destino. A la vez da las gracias a DIOS por seguir en pie de lucha para mejoras de nuestra empresa ya que es de conocimiento de todos ustedes que estuvo a punto de perderse y gracias al esfuerzo y sacrificio de mi familia y demás compañeros hemos adquirido nuestras unidades para seguir en desarrollo de esta pequeña empresa. Sin más que comunicar a este punto damos paso al siguiente punto a tratar como es BALANCE ECONOMICO 2019 Respecto a este punto el señor comisario indica que se dé lectura al balance por parte de la secretaria donde indica los ingresos y egresos anuales de la compañía y quede adjunto en anexos del acta y luego se procedió a entregar una copia del balance general a cada socio. El mismo que ha sido aprobado por los presentes quedando un saldo final en caja de \$17,72. 6.- Continuamos con el sexto punto como es asuntos varios y resoluciones. El sr. Presidente indica que con los fondos en reunión de directivos tomaremos las decisiones de las necesidades prioritarias que se tengan en la empresa en lo cual el dinero será invertido ya que los aportes son económicamente bajos ya que solo aportan 6 socios los que tienen unidades. La Sra., gerente agradece a todos los compañeros que conforman el directorio y propone trabajar en paz y armonía para que nuestra empresa siga marchando bien en vuestro periodo administrativo.

Conocido y aprobado todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las 21:00pm.

F) 1.-CARRILLO CISNEROS ANTONIO AGUSTÍN ACCIONISTA; F) CARRILLO TORRES ÁNGEL VINICIO ACCIONISTA; F) TORRES PIEDRAS AMPARITO DEL ROSARIO ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía.



AMPARITO TORRES PIEDRA.

GERENTE GENERAL



CLARIBEL ROMERO ESPINOZA

SECRETARIA DOC.

